

ESTAMPILLA

Seis pesos Municipales.-

## Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

91-31

Bcda de permiso para edificar

X 3 de junio de 1940 de 40.-

dice 6 de Junio de 1940 (Si no se diere comienzo a las obras).

Acción de línea No. 162 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 237, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos específicas, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Zahira H. de Villa Novoa, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación, de 5. mts. m/mts. de altura, de Clase F., de edificación, en la calle San Martín, No. 194 esquina H. Salas.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.  
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Zahira H. de Villa No. domicilio Freire 171.-

» » Arquitecto Ed. Buddenberg, domicilio Colo Colo 519.-

» » matríc. No. patente No. .

» » Constructor Enrique Gajardo, domicilio B. Arana .-

» » matríc. No. patente No. .

No. del Rol de avalúo de la propiedad. 6332 .- 153.39 1<sup>o</sup> piso

Dimensiones del terreno 400.44 mts. 2. superficie edificada 153.39 2<sup>o</sup> piso mts. 2 de Patios y jardines, 247.05 m2. 305.78 total m2.

Planos y Documentos Autorizados.

1.0 Plano de situación ubicación, dos copias. 318  
2.0 Línea de superficie de separación del edificio. Dos copias. 317  
3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Doblará presentarse oportunamente.  
4.0 » de agua potable No hay.  
5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> pisos, dos copias.  
6.0 » de fachadas por ambas calles, dos copias.  
7.0 Secciones verticales corte H-H, A-A, dos copias.  
8.0 Planos de detalles cimientos, techumbre, det. cimientos, dos copias.  
9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.  
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.  
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.  
12. Cálculos de resistencia. 1 plano, dos copias.  
13. Varios al presupuesto asciende a la suma de (\$ 163.047.60) Ciento sesenta y tres mil quinientos y seis pesos 60/100.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.	6591	101.-	
id. de insp. edificación.	id.	150.-	
id. de lib. de control.	id.	10.-	
id. 2 o/oo adicional edificación.	id.	404.-	
id. 6425, art. 11.	id.	300.-	

Diciembre 3 .-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 237, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.

Artículos Nos. 420-425.

Arquitecto.

